



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS 27 DE FEBRERO DE 2020

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

VILLETTA CUNDINAMARCA

ESTADO No. 0020

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN CON LA QUE SALE DEL DESPACHO
258754089001-2015-00054-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	JHISSELLE DIVELY VANEGAS SANTANA Y BELKIS MILENA SUARZ	26/02/2020	AUTO NIEGA SOLICITUD DE LA ACTIVA
258754089001-2015-00256-00	VERBAL	MARIA DEL PILAR BERNAL DE VILALOBOS		26/02/2020	AUTO LEVANTA MEDIDA CAUTELAR
258754089001-2017-00136-00	PERTENENCIA	JUVENAL GARCIA CARRANZA	EVANGELISTA RINCON PERSONAS INDETERMINADAS	26/02/2020	AUTO AGREGA OFICIO DE LA UARIV, PONE A DISPOSICIÓN PERITAJE, FUA AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA E L 2 DE ABRIL DE 2020
258754089001-2019-00056-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS SENA - FES	EDWIN GIOVANNY SILVA	26/02/2020	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO DE EDWIN GIOVANNY MURILLO SILVA.
258754089001-2016-00181-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SANDRA MINDREY RINTA MELO	HERNAN ULLOA MELO	26/02/2020	PTRVIO A CORRER TRASLADO DEL AVALUO PERICIAL ORDENA APORTAR AVALUO CATASTRAL
258754089001-2018-00245-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE EL EMBRUJO	ALBERTO RODRIGUEZ ROJAS	26/02/2020	AUTO TIENE POR ACREDITADA VIGENCIA DE LA PÓLIZA JUDICIAL DEL SECUESTRE. CORRE TRASLADO POR 10 DÍAS DE LAS CUENTAS RENDIDAS POR EL SECUESTRE.
258754089001-2012-00189-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE VICENTE MEJIA	26/02/2020	AUTO FIJA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 26 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 AM.
258754089001-2018-00249-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JENNY ALEJANDRA CRUZ RODRIGUEZ	26/02/2020	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y ORDENA LIQUIDAR COSTAS.
258754089001-2019-00173-00	EJECUTIVO	DISTRIBUIDORA SURTILIMA S.A.S.	ANDRES GUILLERMO FRANCO DUQUE	26/02/2020	AUTO TIENE EN CUENTA AUTORIZACIÓN DE APODERADO JUDICIAL DE LA ACTIVA.
258754089001-2018-00212-00	VERBAL	MARIA JUDITH PEDRAZA RICAURTE	SIERVO DE JESUS RICAUTE	26/02/2020	(1) (AUTO EN INCIDENTE DE NULIDAD9) RECHAZA SOLICITUD DE INCIDENTE. (2) AUTO RECHAZA INCIDENTE DE DESEMBARGO.
SE FIJA ESTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)					
La Secretaria,					

LUISA ALEJANDRA BRAVO SAINEA
SECRETARIA
Municipal Villetta Cundinamarca

